

# **Comisión Nacional de Protección Civil se reunió con delegaciones de Protección Civil de Guatemala, Costa Rica y El Salvador en un intercambio sobre respuesta a emergencias volcánicas**

Jueves 6 de marzo de 2014

La Comisión Nacional de Protección Civil presidida por el Ministro de Gobernación, Ernesto Zelayandia se reunió con las delegaciones de Protección Civil de El Salvador, Guatemala y Costa Rica que participaron en el Primer Seminario Simposio Regional Respuesta a Emergencias Volcánicas; con el propósito de identificar necesidades reales para la respuesta vulcanológica y facilitar un espacio de intercambio sobre la respuesta en comunidades con riesgo ante la amenaza volcánica.

Este intercambio se desarrolló en el marco de la presidencia pro tempore del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC) que actualmente le corresponde a El Salvador y la preside el Director General de Protección Civil y Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad, Jorge Meléndez.

Los objetivos de dicha reunión fueron: dar a conocer por parte de los países la situación sobre las emergencias volcánicas actuales (volcán Pacaya de Guatemala, volcán Turrialba de Costa Rica y volcán Chaparrastique de El Salvador); identificar necesidades reales para la respuesta vulcanológica que cuenten con el acompañamiento del CEPREDENAC; facilitar un espacio de intercambio sobre la respuesta en comunidades con riesgo ante la amenaza volcánica; así como compartir acciones realizadas en los ámbitos nacional, departamental, municipal y local.

En conclusión, hubo diversas recomendaciones a nivel nacional, departamental, municipal y comunitario. A nivel nacional, se recomendó a los países participantes una apertura de espacios de intercambio de buenas prácticas en materia de gestión de riesgo con la participación de todos los sectores públicos y privados del país; impulsar la participación e involucramiento de las comunidades en todos los procesos relacionados con el análisis, reducción de riesgos y respuesta a amenazas volcánicas.

Asimismo, desarrollar espacios que garanticen el acceso la información técnico-científica desarrollada por las instituciones que integran los Sistemas Nacionales de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastre; desarrollar o actualizar los escenarios de riesgos, tanto a nivel nacional, departamental, municipal y comunal y establecer mecanismos de información pública para garantizar el mejor aprovechamiento de los medios de comunicación social que permitan contribuir en la formación de una cultura preventiva de riesgo; entre otras.

---